

Viernes, 26 de noviembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia

ANUNCIO. Aprobación definitiva Modificación de Crédito n.º 11/2021.

No habiéndose presentado reclamación ni alegación alguna contra la aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos núm. 11 del Presupuesto de 2021, se pone en general conocimiento que el mismo queda aprobado definitivamente, todo ello en virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada el día 22 de octubre de 2021.

Por tal motivo y conforme establece el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se hace público el resumen de las modificaciones del Presupuesto de gastos por capítulos tras la aprobación del expediente:

Capítulo	Consignación Actual	Aumentos	Disminución	Consignación Final
I	2.999.844,04 €	26.862,00 €	0,00 €	3.026.706,44 €
II	1.378.950,21 €	17.000,00 €	0,00 €	1.395.950,21 €
VI	1.128.794,15 €	17.000,00 €	0,00 €	1.145.794,15 €
	Total	60.862,00 €		

Lo que se hace público para general conocimiento.

Malpartida de Plasencia, 21 de noviembre de 2021

José Raúl Barrado Módenes
ALCALDE-PRESIDENTE

